	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 22/03/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: ANTIOQUIA SEMANA No.: 13 del 15/03/2024 al 21/03/2024 Último Informe Semanal SI ☐
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: MAURICIO HOYOS SIERRA GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: NO APLICA

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA BUENAVISTA, MUNICIPIO DE GRANADA DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

1. Contruccion de 5 alcantarillas.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

De acuerdo con las especificaciones técnicas del Convenio Solidario suscrito entre la Junta de Acción Comunal y el Instituto Nacional de Vías – INVIAS "la definición del alcance final de las obras a ejecutarse se determinará de manera conjunta entre el Organismo de Acción Comunal, la interventoría y el Instituto, con fundamento en los resultados que arroje la aplicación de lo establecido en la especificación particular del proyecto "REVISIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL CONTENIDO DE LA CARTILLA DE OBRAS MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS VIALES DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS", para lo cual se deberá tener en cuenta la visita técnica realizada por los profesionales designados por el INVIAS, en conjunto con el Representante legal del Organismo de Acción Comunal - OAC, en donde se realizó una concertación de las obras a ejecutar, utilizando los diseños tipo establecidos en la Cartilla de Obras de Drenaje y Estructurales Viales, necesarias y suficientes para llevar a cabo el objeto del convenio y para garantizar la transitabilidad del sector a intervenir"

Por lo tanto, una vez realizada la concertación y ajustado el presupuesto preliminar se tiene los siguientes alcances:
Construcción de cinco (5) alcantarillas en tubería Novafort de 36" de diámetro, las cuales incluyen las actividades de excavaciones, colocación de solado de limpieza, construcción de obras de encole y descole en concreto reforzado de 21 Mpa y todo lo relacionado con llenos requeridos.
Los parámetros de diseño y los parámetros geométricos para la construcción de las alcantarillas se desarrollan de acuerdo con el contenido de la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales del Instituto Nacional de Vías – INVIAS.

CONVENIO SOLIDARIO:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA BUENAVISTA			INTERVENTOR:	INTERPROYECTOS, INTERVENTORIAS Y PROYECTOS S.A.S		
				INTEGRANTES:	CESAR MAURICIO CASTAÑEDA SALCEDO		
CONVENIO No.	4816 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 198.432.399,00	CONTRATO No.	5039-2023	VALOR INICIAL:	$ 62.215.248,00
FECHA DE INICIO:	19/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	26/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 198.432.399,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 62.215.248,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2023			FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	26/03/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
						VALOR AMORTIZADO:	$ -
						SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 198.432.399			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	-			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 198.432.399			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 62.215.248			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	-			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 62.215.248			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 198.432.399,00	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

Observaciones: no se ha realizado desembolsos en dicha semana.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 62.215.248,00	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 9.703.379,00	15,60%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 2.592.302,00	4,17%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 645.955,80	1,04%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % - Avance o Atraso Físico % -

Meta Física Ejecutada % -

Meta Física (Programa de Obra)			
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*			-
*			-
*			-

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog				-	
Ejec				-	
Prog				-	
Ejec				-	
Prog				-	
Ejec				-	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
	-	-
	-	-
	-	-
	-	-
Total	-	-

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

DISPONIBLE

UBICACIÓN: PERMISO MINERO: SI NO

LICENCIA AMBIENTAL: SI NO

UBICACIÓN: PERMISO MINERO: SI NO

LICENCIA AMBIENTAL: SI NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	2	2
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	-	-
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	-	-

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 4

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se envía por parte de la interventoría a la J.A.C las siguientes indicaciones para el inicio de las obras:
" (…) se debe tener la cotización formal de todos los materiales como: arena, triturado, piedra bola, acero en sus diferentes diámetros, cemento, etc, identificar si lo llevan hasta el sitio de trabajo o si hay que pagar el flete aparte y también identificar si hay que pagar un acarreo adicional hasta el lugar de la obra. De igual forma también se debe cotizar de la maquinaria y equipos como: motoniveladora, retroexcavadora, Vibrocompactador, concretadora, vibrador, etc. Esta información se solicitó en la reunión que se hizo del pasado 29 de febrero.
Propongo que una vez lo tengamos elaborado nos reunamos virtualmente para conciliarlo y presentarlo al INVIAS y al comité operativo para que una vez tengamos claro los proveedores demos inicio a la compra de materiales esta semana y la próxima semana inicio de las obras con el favor de Dios.
Cualquier duda por favor me la hace saber para colaborarle.
Solicitamos que para el inicio de las obras se tenga en cuenta lo siguiente:
1. Afiliación del personal que va a trabajar en la obra. Todos deben estar afiliados a riesgo 5.
2. Presupuesto de obra.
3. Programación de obra.
4. Programación y plan de pagos, aprobado por el comité operativo"

Se indica por parte de la J.A.C que no tiene conocimiento de cantidades y especificaciones de los materiales para avanzar con el proceso de las cotizaciones, por lo que requiere apoyo técnico al respecto. Manifiesta que se va a coordinar con el ingeniero residente.
Se solicita por parte de la interventoría a la J.A.C reunión con el ingeniero residente de obra.
Indica la interventoría a la J.A.C que según instrucciones del INVIAS en los presupuestos que se están trabajando no se puede varias los costos de personal.
Teniendo en cuenta la visita de campo realizada en el mes de enero en compañía de la Interventoría, la Junta de Acción Comunal y la Comunidad, para lo cual fue necesario realizar un segundo recorrido en el mes de marzo, donde se corrobora en sitio las condiciones del terreno donde se ejecutarán las obras, entre otras, pendientes, drenajes requeridos, obra de contención de baja complejidad, así como, la visita técnica realizada por los profesionales designados por el INVIAS, en conjunto con el Representante legal del Organismo de Acción Comunal - OAC, en donde se realizó una concertación de las obras a ejecutar, utilizando los diseños tipo establecidos en la Cartilla de Obras de Drenaje y Estructurales Viales, necesarias y suficientes para llevar a cabo el objeto del convenio y para garantizar la transitabilidad del sector a intervenir, se realiza la priorización de las obras a ejecutar, consistentes en la Construcción de cinco (5) alcantarillas en tubería Novafort de 36" de diámetro, las cuales incluyen las actividades de excavaciones, colocación de solado de limpieza, construcción de obras de encole y descole en concreto reforzado de 21 Mpa y todo lo relacionado con llenos requeridos.
Se dan indicaciones por parte de la Interventoría a la J.A.C en lo que tiene que ver con el objeto del Comité Operativo, según especificaciones técnicas del Convenio Solidario.
Se realiza convocatoria para participar en Comité Operativo.
Se llevó a cabo Comité Operativo como espacio de concertación participativa para la toma de decisiones del Convenio relacionadas con su ejecución técnica y financiera, entre otras, y donde se presenta ajustes o cambios técnicos que se consideren necesarios para optimizar el uso de los recursos. En dicho Comité se presentó por parte del J.A.C las cotizaciones para la adquisición de materiales, equipos, insumos y maquinaria de obra, realizando las comparaciones y discusiones entorno a la misma, se tiene en cuenta la relación costo/beneficio, así como la calidad de los materiales ya que la misma esta supeditada a unas especificaciones técnicas, que además de rige por la Cartilla de obra menores del INVIAS. Se resalta la importancia de optimizar el recurso. Se manifiestan dificultades con la consecución de canteras con los permisos requeridos, ya que no todas cuenta con los mismos, por lo que se ha requerido cotizar en diferentes sitios.
Finalmente se realiza la selección y aprobación de las cotizaciones presentadas para adquisición de materiales, equipos, insumos y maquinaria de obra. Por otra parte, se aprueba la localización de las obras a ejecutar, con sus especificaciones.
Indica la J.A.C a la interventoría que ya tiene un listado de materiales que requiere, que tiene dudas con el proceso de pagos a proveedores.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Iniciar las gestiones para la adquisición de materiales, equipos, insumos y maquinaria de obra.

Gestionar los desembolsos a proveedores de materiales, equipos, insumos y maquinaria de obra.

Gestionar el inicio de la obra.

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

Indicar localización y actividad	Indicar localización y actividadmpo	Indicar localización y actividad

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
Absolver dudas respecto al proceso de desembolsos segun requisitos del Convenio Solidario. Continuar impartiento recomendaciones, instrucciones, y requerimientos para la ejecución de las obras. La interventoría continúa absolviendo dudas y recomendaciones a la J.A.C en diferentes ámbitos como se detalló en los informe semanales, es de inicar que la J.A.C no cuenta con capacidad instala para diferentes gestiones que están a su cargo.	FIRMA NOMBRE: CESAR MAURICIO CASTAÑEDA SALCEDO Matrícula Profesional No.: 25202147775CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.